

## **ACTA DE DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIEDAD DEPORTIVA BADAGUAS S.L. CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2.022**

En el HOTEL REAL BADAGUAS SPA Y GOLF, sito en la Urbanización Lomas de Badaguás, Bulevar Campanieta Jaca, (Huesca) siendo las 12:00 horas, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Socios, debidamente convocada mediante anuncio publicado en la página web de la sociedad y remitida a los socios por email.

Se celebra con el siguiente orden del día:

1º) Presentación del balance, cuenta de resultados y memoria de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, y aprobación en su caso. Aplicación del resultado.

2º) Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

3º) Socios deudores por cuotas de mantenimiento (prestación accesoria). Informe de las gestiones y logros encaminados a la regularización. Ratificación y autorización al Consejo para la aceptación de donaciones a la sociedad de participaciones sociales y su posterior venta.

4º) Ruegos y preguntas.

5º) Aprobación del Acta.

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, actúan como Presidente, el Presidente del Consejo de Administración, D. Jordi Sabadell Riera, y Secretario de la Junta D. Pablo Vera Torrero, Secretario del Consejo y consejero delegado.

Se confecciona, por medios manuales, la **LISTA DE ASISTENTES**, que queda incorporada como anexo I a la presente Acta.

Se encuentran, presentes o representados, socios titulares de 4805 participaciones sociales, todas ellas del mismo valor nominal, y que atribuyen el derecho a emitir un voto, que representan el 44,14 % del capital social

Se procede a examinar cada uno de los puntos del ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA ORDINARIA establecido en la convocatoria, y tras las correspondientes informaciones y el consiguiente debate, la Junta adopta en cada uno de ellos los **acuerdos** que se expresan a continuación, con la mayoría que se indica:

1º) Presentación del balance, cuenta de resultados y memoria de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, y aprobación en su caso. Aplicación del resultado.

Por el Sr Sabadell se procede a explicar con detalle el balance y cuenta de resultados que previamente ha sido remitido por email a los socios. Hace hincapié en las partidas más relevantes, contestando a las aclaraciones solicitadas por los señores socios presentes.

Es relevante reseñar que se ha conseguido una cifra de ingresos histórica que nos permite amortizar con mayor rapidez algunos de nuestros activos acogiéndonos a que las empresas de reducida dimensión tenemos esta opción. De no ser por ese aumento de amortizaciones los beneficios serían mucho mayores. Pero amortizando más rápido nos preparamos mejor para el futuro. La cifra de ingresos tan alta se ha podido producir por la regularización de muchos socios como se explicará posteriormente.

También es relevante señalar que la deuda neta es menor que 0. Hay más tesorería que deuda, pero no se amortiza préstamo hipotecario ya que en 2022 hay que hacer notables inversiones. Las inversiones se harán con la tesorería disponible y seguiremos amortizando deuda.

Se recuerda que las cuotas en 2021 no se subieron y tampoco en el 22. No se prevé subir en 2023, salvo circunstancias excepcionales no previsibles en estos momentos.

La Sra. Cendoya, procede a explicar las inversiones realizadas en 2021, que en este ejercicio han sido de escasa entidad.

El resultado del ejercicio 2021 arroja beneficios por importe de 1.593,27 €, que se propone se destinen a compensar pérdidas de ejercicios anteriores, si bien las cantidades a compensar van reduciéndose al igual que el crédito fiscal por Impuesto de Sociedades.

Se aprueba por UNANIMIDAD el balance, cuenta de resultados y memoria de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, y la aplicación del resultado positivo a la compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores (2013 y anteriores).

2º) Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Por el Presidente y con la intervención de otros Consejeros se hace un resumen de la gestión realizada por el Consejo de Administración en 2021 completando las explicaciones ya dadas sobre gastos e inversiones, y repasa todas las actividades sociales y deportivas.

Se aprueba por UNANIMIDAD la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3º) Socios deudores por cuotas de mantenimiento (prestación accesoria). Informe de las gestiones y logros encaminados a la regularización. Ratificación y autorización al Consejo para la aceptación de donaciones a la sociedad de participaciones sociales y su posterior venta.

Se explica por distintos miembros del Consejo y por la empleada de la Sociedad cómo se han ido logrando la regularización de socios que no estaban al corriente de pago de las cuotas giradas en concepto de prestación accesoria establecida en los estatutos sociales; unos se han puesto al día con una condonación de parte de las cuotas pendientes y el compromiso de su pago futuro, otras al ser vendidas junto con las viviendas el antiguo socio se ha visto obligado a regularizar, otro importante grupo ha donado sus participaciones a la sociedad, quien compensa las cuotas impagadas con la posterior venta de las participaciones, y aún quedan 19 socios, pendientes de regularizar. Algunos de ellos ilocalizables.

Los asistentes acuerdan por UNANIMIDAD aprobar todas las gestiones realizadas por el Consejo y la oficina de administración, y particularmente ratifican las donaciones de participaciones recibidas y le autorizan a seguir recibíendolas, y ratifican las ventas efectuadas y autorizan a vender las participaciones así adquiridas por su valor nominal.

#### 4º) Ruegos y preguntas.

En el apartado de ruegos y preguntas, la Consejera Sra. Remón toma la palabra y explica a la junta las obras de la nueva oficina que se están ejecutando. Los proyectos del arquitecto, el contrato de ejecución de obra suscrito con BIEC, las dificultades en cerrar precios y plazos dada la situación actual de la economía en general y de la construcción en particular. Se informa que lo previsto y deseable hubiera sido terminar las obras antes de la apertura de la piscina, pero no ha sido posible, por lo que se ha acordado que se suspendan durante el verano, se retomen las obras a principios de septiembre, que deberán estar finalizadas según contrato para finales de noviembre.

La Consejera Sra. Cendoya explica la situación del actual concesionario del bar cafetería, los nuevos horarios pactados para su viabilidad, que ya fueron debidamente comunicados a los socios; las medidas que se han tomado para que este verano el servicio sea más ágil: unificación de descuentos, apertura de una barra en determinados días en la pérgola para bebidas y snacks, etc.

El Consejero Sr. Abad explica a la asamblea que por fin, tras el paréntesis de la pandemia, se van a retomar las actividades deportivas y lúdicas del club. También informa sobre las conversaciones que se están manteniendo con Margas Golf para que

nuestros socios obtengan alguna ventaja. En breve se podrá informar de los acuerdos definitivos.

Ente otras temas se debate e informa a propuesta de los socios presentes o representados asuntos como el estado del manto vegetal de la zona superior; se propone poner en marcha una app para poner en contacto jugadores de pádel y organizar partidas, se propone alargar la apertura de la piscina hasta el día 6 de septiembre por ser festivo y puente en el País Vasco, se habla de la situación del campo de golf de Badaguás, que sigue en venta; de que el Ayuntamiento de Jaca por fin ha dado luz verde a la venta de los apartamentos del pueblo con ciertas condiciones; de que se facilite a los socios un certificado del valor teórico contable de sus participaciones a efectos fiscales, de la posibilidad de que el club permita la entrada de perros a la terraza en las horas que no está la piscina abierta, de ser riguroso con el control de accesos y la cesión ilegal de carnets.

El Consejo de administración toma nota de todas las sugerencias y las evaluará en su momento.

#### 5º) Aprobación del Acta.

Se acuerda que sean el Presidente y el Secretario de la Junta quienes redacten y aprueben el acta de la misma

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 14:00 h, se levanta la sesión y se informa a los asistentes que por gentileza del concesionario, a continuación habrá un aperitivo para los socios que deseen asistir.

La presente Acta ha sido aprobada en fecha 9 de julio de 2022, por el Presidente y el Secretario de la Junta.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO